



ONSAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO		APROBADO (1)	AMPLI/(REDUC) (2)	MODIFICADO (3)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	DIFERENCIA (6)
PROGRAMAS		28,569,845	(1,519,752)	27,050,093	27,050,093	27,050,093	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		28,569,845	(1,519,752)	27,050,093	27,050,093	27,050,093	
Sujetos a Reglas de Operación		28,569,845	(1,519,752)	27,050,093	27,050,093	27,050,093	
Otros Subsidios							
Desempeño de las Funciones							
Prestación de Servicios Públicos							
Provisión de Bienes Públicos							
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas							
Promoción y Fomento							
Regulación y Supervisión							
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)							
Proyectos de Inversión							
Administrativos y de Apoyo							
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional							
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión							
Operaciones Ajenas							
Compromisos							
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional							
Desastres Naturales							
Obligaciones							
Pensiones y Jubilaciones							
Aportaciones a la Seguridad Social							
Aportaciones a Fondos de Estabilización							
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones							
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
Gasto Federalizado							
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS							
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA							
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
TOTAL DEL GASTO		28,569,845	(1,519,752)	27,050,093	27,050,093	27,050,093	

(7)

Elaboró:

CP. RENÉ URUEGA PONCE DE LEÓN - COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

MTRA. GERALDINA GONZÁLEZ DE LA VEGA HERNÁNDEZ - PRESIDENTA

La información consignada en este reportes es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Administración, Transparencia en el Poder Judicial, Participación en el Poder Judicial y Organización de la Cuenta Pública 2023.